PROGRAMA DE GESTION PARA OPTAR AL CARGO DE ALCALDE DE CALABOZO, MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA DEL ESTADO GUARICO

Francisco José Delgado Hurtado C.I. Nº 10265552

Al ser seleccionado en elecciones Primarias por el voto popular como candidato de la Unidad Democrática para optar al cargo de Alcalde de Calabozo Municipio Francisco de Miranda del estado Guárico, he aceptado el compromiso de lograr hacer de este Municipio un lugar donde todos sus habitantes alcancen un nivel de vida de ***Progreso, Calidad Y Dignidad,*** que nos permita situarnos dentro de los primeros lugares a nivel Nacional, enfocado en la participación ciudadana y la organización de las comunidades.

1.-El programa de gestión que presentamos a continuación contiene las líneas básica de acción que emprenderemos y desarrollaremos desde la Alcaldía del Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico durante el período 2014-2017, con la visión de consolidar un modelo de gerencia municipal democrática, en ejercicio del gobierno y administración de los intereses del Municipio, y bajo una clara orientación de servicio a la comunidad, fundamentado en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficiencia, transparencia, y responsabilidad, conforme a lo establecido en la Constitución Nacional y leyes respectivas.

2.-Es también misión y objetivo primordial, que el Municipio Francisco de Miranda se constituya realmente en una unidad política primaria y autónoma para administrar y

ejercer las acciones a que haya lugar por ante los organismos nacionales y regionales, y en conjunto con los demás municipios aledaños y la sociedad civil organizada, procurar en función de ello un desarrollo integral y de una mejor calidad de vida para sus habitantes.

3.- Adelantaremos una gestión en sintonía con lo dispuesto en la Carta Magna y la Ley Orgánica del Poder Municipal; al servicio de la Libertad, la Democracia y el progreso. Donde no se violenten leyes, ordenanzas y procedimientos que vulneren los derechos de las empresas privadas, de los particulares y de las organizaciones de la Sociedad Civil.

4.- Una gestión al servicio de la reconciliación. Que liquide el sectarismo y la persecución política. Donde podamos conformar un tren ejecutivo signado por la amplitud y la pluralidad, con las mejores personas que habiten en el Municipio, Francisco de Miranda que les duela en el alma esta parte de Venezuela, para que sean capaces de trabajar con abnegación por el futuro de nuestro Municipio.

5.-Nos proponemos activar de manera efectiva, la Oficina de Atención al Ciudadano como programa institucional para canalizar el diálogo y el entendimiento de manera real y serio, entre los órganos del Poder Público Municipal y la Comunidad en los asuntos de su interés, y como medio para facilitar la contraloría social de los ciudadanos a través de un eficiente sistema de comunicaciones, con especial utilización de los sistemas electrónicos. Será una gestión de puertas abiertas a la participación

ciudadana, en la elaboración y ejecución de las políticas públicas. Y crearemos el marco legal para dar cumplimiento al Artículo 184 de la Constitución Nacional, a fin de transferir competencias de la Alcaldía hacia la Sociedad Civil Organizada.

6.- Crearemos modernos y eficientes mecanismos de recaudación de los ingresos del Municipio, así como su debida administración, utilización e inversión, que permitan su transparencia y correspondencia con lo establecido en la respectiva normativa legal, a fin de que prive la decencia y honestidad, por lo que nos comprometemos a fortalecer y coadyuvar con los órganos de fiscalización y control, entre otros, la Cámara Edilicia y la Contraloría Municipal, y a rendir cuentas públicamente como lo establece la Ley.

7.- Prioridad para que los servicios y obras que contrate la Alcaldía, así como las compras que realice serán con Empresas de hombres y mujeres de comprobada residencia en el municipio, como elemento básico para dinamizar el desarrollo económico y social de nuestro municipio.

8.- Fortaleceremos la instancia del Consejo Local de Planificación Pública a fin de promover con direccionalidad el futuro del Municipio. La improvisación debe ser enterrada para dar paso a un Plan de Desarrollo económico y social donde prive la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión, a objeto de que hagamos posible mañana lo que hoy nos parece irrealizable: **un municipio moderno.**

9.- Implementaremos programas de formación, capacitación, mejoramiento, adiestramiento y desarrollo profesional integral de los trabajadores municipales, a fin de

adecuar los perfiles laborales a las exigencias de cada función y poder en efecto evaluar el nivel, la calidad y la cobertura de los servicios públicos en general, a objeto de servir idóneamente a nuestro municipio.

Plan de Acción de Inmediato, a corto y mediano plazo, por áreas de ejecución:

1.-*Area De Vivienda*.

- Ubicación a través del Concejo Municipal de parcelas para la construcción de viviendas por auto construcción en los distintos sectores.
- Gestionar la construcción de soluciones habitacionales a través de organismos Nacionales y Regionales, así como de asignar recursos al Instituto Municipal de la Vivienda para construir, una meta por lo menos 500 viviendas por año.
- Implementar Programas de ayuda a las personas de escasos recursos para la dotación de materiales de construcción: Bloques, Láminas de Zinc ó acerolit, cemento, arena, piedra y cabillas para que consoliden su vivienda.

2.-*Area Agro productiva.*

2.1.-Agricola:

- El municipio por ser eminentemente Agrícola y Pecuario, impulsar y Consolidar la producción Cerealera (Arroz volver a la siembra de la 65 mil Hectáreas del Sistema de Riego Rio Guárico, el Maíz 40 mil Hectáreas y Sorgo 25 mil

hectáreas en zona adyacentes) para contribuir con la seguridad Agroalimentaria del País y generar empleos calidad, salarios dignos, Precios justos de los cereales al productor y por encima de todo ***Seguridad Jurídica En Los Predios (El Respecto A La Propiedad). En concordancia con los órganos Nacionales y Regionales***

- Seguridad en las aéreas Rurales, constitución de la Policía Rural en cada Parroquia.
- Apoyar y garantizar a las instituciones que realizan estudios técnicos en el mejoramiento de la producción Cerealera, en cuanto a genética, suelo, fertilización, mecanización y comercialización del cultivo.
- Constituir laboratorios de arbitraje para trabajar unidos con las empresas privadas en la comercialización de los cereales en precios, pagos y análisis justos.

2.2.-Pecuario:

- Mejoramientos de los rebaños en cuanto a la genética, para la producción de leche para volver a estar en el municipio por encima de los 10 mil litros de leche día.
- Rehabilitar las plantas receptoras de leche del municipio para garantizar la recepción.
- Actualizar y rehabilitar con apoyo Financiero de los órganos Nacionales, Regionales y Municipales, las infraestructuras de producción de los Productores

de ganaderías de doble propósito para su mayor producción y contribuir a la seguridad Agroalimentaria del País.

- Garantizarles a los productores la comercialización y precios adecuados justo de sus productos, Leche, Queso y otros derivados.

3.-*Area De Educación Y Cultura*.

- Gestionar recursos para la creación de un Programa de Formación para las mujeres de nuestro municipio, ofreciéndoles cursos tales como Corte y Costura, Repostería y Trabajos Manuales entre otros, que les ayuden alcanzar su independencia económica.
- Consolidación de la Orquesta Sinfónica Infantil, la Coral y la Banda Show Municipal.
- Gestionar recursos para la construcción y culminación del Liceo Manuelita Sáez, para una matrícula de por lo menos 1000 alumnos.
- Aplicación del plan de Becas para estudiantes regulares a todo nivel Educativo dentro y fuera del Municipio.
- Impulsar el Concurso ***"El Mejor Maestro",*** uno por cada institución, para estimular el logro en aras de mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro municipio.
- Crear un programa de Premios a la Excelencia estudiantil, para los tres primeros promedios de cada plantel, como un reconocimiento al talento académico de nuestros estudiantes de Básica y ciclo Diversificado.

- Se gestionaran recursos para la adquisición de Bienes inmuebles en la ciudad, para los Estudiantes de esta localidad, para convertirlos en Residencias Estudiantiles convenientemente dotadas y de esa manera otorgarles el beneficio de la ***Beca residencia.***
- Implementar el Beneficio de ***Becas: Nota Buena***, a los estudiantes más destacados en las 4 Parroquias.
- Construcción de la estructura física de las escuelas: Adecuadas para el Calvario una escuela técnica agropecuaria, el Rastro Técnica Industrial y Guardatinajas, todo esto en pro de la descentralización.
- Promover convenios con las Universidades Nacionales y los Tecnológicos cercanos a nuestro Municipio, para la creación de Núcleos de esas casas de Estudios que ofrezcan carreras dirigidas a consolidar nuestro desarrollo, para lo cual daríamos todo tipo de facilidades y haremos las erogaciones de recursos económicos respectivos.
- Impulsar con los entes del estado Nacional La ***Autonomía Universitaria De La Universidad Experimental Rómulo Gallegos.***
- Seguir adelante con el apoyo al programa de Integración Liceo-Universidad-Tecnológico y Alma Mater Universidad Rómulo Gallegos.
- Gestionar recursos para la ampliación y mejoras de la planta Física de las escuelas y Liceos del Municipio.
- Construcción y rehabilitación de las Plantas Físicas de las Escuelas de las Parroquias El Rastro, Guardatinajas y El Calvario.

- Coadyuvar en procura de la descentralización de la Educación Pre-escolar para instaurar en el Municipio el Proyecto “Pre-escolar Integral”.
- Apoyo y estimulo a todas las iniciativas tendientes a divulgar y promocionar la ***Identidad Cultural*** del Municipio.
- Coordinaran todos los movimientos y manifestaciones culturales del Municipio para desarrollar un Programa para la celebración de Fiestas Religiosas y otras.
- Aportes y apoyo logístico a las distintas Iglesias del Municipio.

4.-*Area Salud*

- Gestionar recursos para mejorar las plantas físicas del Hospital Central ***Francisco Urdaneta Delgado***, ***La Sala de Cuidados Intensivos***, los ambulatorios de las 4 Parroquias y la construcción de la ***Casa Del Medico***, para lo cual contamos ya con el proyecto.
- Implementar el sistema de Atención Medica Computarizada. (Preventiva y Emergencias)
- Dotaciones a los Ambulatorios y procuraremos su reclasificación en aras de un mejor servicio.
- Implementar los Programas de Esterilización, Operaciones de Hernias y otras intervenciones ambulatorias.
- Coordinar con el Hospital Central los distintos operativos humanitarios para beneficiar a las comunidades de bajos recursos de las 4 parroquias.

- Creación de Programas de atención Odontológica dirigido a las Escuelas del Municipio y haciendo donaciones de implementos a los estudiantes del área.
- Recursos para la construcción y Dotación de Ambulatorios en los Caseríos, Palenque, Los Caros, Piritu.

5.-*Area De Deporte Y Recreación.*

- Construcción de Canchas Techadas de usos múltiples para los sectores de las 4 parroquias.
- Fomentar el Deporte en todas sus disciplinas, gestionando recursos para la dotación de personal suficiente y capacitado para apoyar desde el punto de vista técnico todas las disciplinas deportivas.
- Ampliar tribunas del Estadio Municipal de ***Futbol***. (Polideportivo de Calabozo)
- Apoyo al turismo del municipio, aprovechar el Embalse La Represa paseo náutico, pesca deportiva, viajes.
- Recuperación del estadio de beisbol (Polideportivo)

6.-*Area De Seguridad Y Resguardo Ciudadano*.

- Aporte de recursos para la construcción y rehabilitación de Módulos Policiales de las 4 parroquias.
- Construcción y reubicación de la Nueva sede Policial Municipal de la Parroquia Calabozo.

- Recursos para dotar a las fuerzas policiales de Unidades Motorizadas para el patrullaje de los distintos Barrios, Urbanizaciones y Parroquias del Municipio.
- Implementar las dotaciones de equipos avanzado de vigilancia a los cuerpos de Seguridad ciudadana del Municipio. (Botón de pánico, sistema de vigilancia entre otros).
- Adecuar el funcionamiento del equipo de Protección civil y Bomberos dotándolos adecuadamente para su funcionamiento en el municipio.
- Crear con facilitadores capacitados los conocimientos básicos en materia de seguridad la inducción a los funcionarios en su desempeño.
- Implementación de sistema de seguridad por cámaras en zonas comerciales.

7.-*Area De Empleo*

- Implementar el Plan Masivo de Empleo, emprendido a través de la construcción de obras llevado a cabo por el Municipio y el plan de obreros eventuales, adaptado al plan de empleo Nacional.
- Realizar las políticas de empleo de Bachilleres estudiantes universitarios como Asistentes Docentes.
- Gestionar la Instalación de Industrias en nuestro Municipio, para de esta manera crear fuentes de empleo, creando confianza Jurídica y apoyo a la Empresa Privada. Gestión de colaborar en convenios mixtos de creaciones de fuentes de empleo.

8.-*Area De Servicios Públicos*.

- Fortalecer los Servicios Públicos para atraer Macro Empresas (Makro, Locatel, MacDonal, entre otras.)
- Hacerle formal seguimiento a la Construcción, Ampliación y Rehabilitación del Acueducto del Municipio, con el objeto que se pueda contar con el vital líquido las veinticuatro horas del día en todos los sectores de esta localidad.
- La construcción de la red de cloacas en todos los barrios y Urbanizaciones del Municipio.
- Realizar convenios con los entes nacionales para el mantenimiento a toda la red eléctrica del municipio y sus parroquias.
- Plantear el Proyecto conjunto de autoabastecimiento eléctrico para el Municipio con los entes y órganos Nacionales y regionales utilizando el recurso Hídrico del Embalse de la represa reciclando el mismo.
- Gestionar los Recursos necesarios para el embellecimiento del Municipio y sus 4 parroquias.
- Consolidar los Barrios, Vicarios, Andrés E. Blanco, José A Páez, Misión de Arriba y Abajo.
- Apoyar las Rutas Urbanas de pasajeros en cuanto a las solicitudes de crédito ante la Alcaldía y otros organismos Nacionales y para la creación de Cooperativas de Transporte.
- Un Plan de Construcción de Paradas en el Municipio.
- Remodelación y mejoras del Cementerio Municipal.

- Proyecto orientado a la Hidroeléctrica con el recurso del Embalse La represa para subsanar y generar electricidad al Municipio.
- Proponer el servicio Funerario Municipal aquellas familias de bajos recursos.

9.-*Area Social.*

- Crear un Instituto Municipal de Micro créditos que ayude a las familias mas necesitadas del municipio.
- Crear un programa de ayuda al Anciano a través del plan de Pensiones para personas de la tercera edad. Y el Plan de Empleo Segunda Oportunidad.
- Creación de programas de atención a los niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio.
- Apoyar a las comunidades y a los vecinos que en ellas viven para mejorar su calidad de vida.
- El Saneamiento Ambiental apoyar un proyecto Técnico de la Mancomunidad de un Vertedero de Basura en el Municipio y las parroquias del Rastro, Guardatinaja y el Calvario.
- La canalización y limpieza de quebradas del Municipio para lograr un avenamiento adecuado y así combatir la proliferación de plagas y enfermedades causadas por el agua estancada.
- Programa de Suministro de ayudas médicas a las personas de bajos recursos a través de dotaciones de medicinas y exámenes médicos.

- Campañas de Cedulación y apoyo a la Oficina de Registro Civil, para solventar problemas de Identificación a niños, niñas y adolescentes.
- El trabajo de Los Consejos Comunales a través de asistencia técnica, logística y financiera.
- Adquisición de Equipos para la recolección de desechos sólidos, Camiones Cisterna para el reparto de Agua Potable y camión cesta para reparar las averías eléctricas.

10.-*Area Institucional*

- Consolidación y actualización del Catastro Municipal.
- Programas de capacitación para el personal de la Alcaldía y sus dependencias.

Propuestas Puntuales para las Parroquias.

Parroquia El Rastro:

- Ampliación de acueducto debido al crecimiento de la población, que cuando se construyo en el año 1988 en esta parroquia existía una población de 1200 personas, y hoy en día según el último censo 2011 la población real es de 3700 habitantes.

- Dotación de unidad de ambulancia del cual tampoco posee la comunidad y de acuerdo a la población de habitantes es de vital importancia tener una unidad de ambulancia.
- Mejoras, acondicionamiento y dotación para nuestro ambulatorio y que en estos momentos carece de gran parte de material médico quirúrgico.

Parroquia Guardatinajas

- Construcción del Liceo Luis Acosta para una matrícula de 600 alumnos el cual no tiene cede propia.
- Remoción y construcción de red de acueducto en general con unidad y suministro de aguas filtradas. Debido a que esta comunidad sufre por tener una estructura de deterioros en, más de un 70%.
- Incorporar a la parroquia el programa vivienda debido a que desde el año 1990 no se construye vivienda en este sector.
- Construcción de ambulatorio ya que en los diferentes casos de enfermedad y emergencia hay que acudir al Hospital Central de Calabozo que se encuentra a 45 kilómetros de nuestra parroquia y la medicatura no está acta para atender a nuestra comunidad por no tener quirófano, sala de parto y una sala de emergencia en total deterioro.
- Seguridad: hay que reforzar unidades de patrullaje y policías capacitados para atender las necesidades de diferentes sectores rurales alrededor de nuestra

comunidad como lo son La Romereña, Monte Oscuro, Los Caros, Santa Lucia, La Taona, Las Madrinas, El Empuje, entre otros.

Parroquia Calabozo

- **Salud:** dotación en forma general para el Hospital General de Calabozo Urdaneta Delgado, una sala de cuidados intensivos, mejoras en la sala existente de cuidados coronarios, acondicionamiento en forma general de los pisos de la sala de recuperación de pacientes, presencia permanente de médicos especialistas; planta o generadores eléctricos para suplantar las constantes fallas de energía.
- **Vialidades agrícolas:** nuestro municipio Francisco de Miranda es un sector netamente agrícola y pecuario por lo tanto tiene un aproximado de 2000 kilómetros de vialidad rural, los cuales se encuentran en más de un 75% en completo deterioro y es para nosotros una emergencia porque todos los productos derivados de nuestras cosechas son transportados por esta vía que hoy en di se encuentran intransitables y más aun en época de invierno donde el deterioro es más notable producto de ello se incrementa los gastos del transporte porque los dueños de los mismos se les hace difícil el acceso.
- Construcción de 5 CDI, en diferentes partes estratégicas del Municipio para la atención de la población y facilitar a la comunidad el rápido acceso a los medios asistenciales evitando también el colapso de la sala de emergencia de nuestro hospital central tomando en cuenta que dichas unidades de atención médica deben trabajar las 24 horas del día.

- **Seguridad:** implementación de sistema de monitoreo por cámaras inalámbricas para el control de nuestra comunidad.
- Ampliación de patrullaje con la incorporación de nuevas unidades motorizadas y vehículos rustico para facilitar el acceso a las áreas rurales.
- Rotación de equipos: anti motín, de seguridad personal, de arma de fuego a nuestros funcionarios.
- Inducción al funcionario de diferentes cursos como: tiro y combate, el buen trato al ciudadano, radio y comunicación, transito, defensa personal, entre otros.
- Llevar los beneficios a nuestro cuerpo de seguridad a un estado satisfactorio para nuestro funcionario como póliza de HCM, nivelación de sueldo con beneficio de cesta ticket, beneficios para esposa e hijo, para estimular al funcionario a no ser vulnerables ante cualquier gesto de corrupción o soborno.